

## *Evolución de las finanzas provinciales 2001-2004*

Por Federico Marongiu

### *Resumen ejecutivo*

*Para tener una idea completa de la situación fiscal argentina es relevante realizar un exhaustivo análisis de la situación fiscal de las provincias con posterioridad a la crisis. Si bien luego de la crisis de 2001 y 2002 la situación fiscal tuvo una mejoría notoria, debe ponerse el acento en las cuestiones de fondo que están detrás de los números.*

*Uno de los elementos que surgen del análisis es la disparidad existente entre provincias y regiones tanto a nivel de ingresos como a nivel de gastos. Así, provincias tales como aquellas que tienen producción de petróleo han tenido un mejor desempeño, ayudadas por la devaluación de la moneda doméstica y por el incremento del precio del petróleo crudo en el mercado internacional. No solamente el aumento de los ingresos se da por el incremento de las regalías de petróleo y gas, sino también a través del incremento en la recaudación de Ingresos Brutos que grava, entre otras, a este tipo de producción. La inflación y la recuperación de la actividad productiva ha permitido que en el período 2001-2004 todas las provincias hayan incrementado sus ingresos nominalmente, pese a la debacle de 2002.*

*Otra fuente de mayores ingresos para las provincias ha sido la Coparticipación Federal, impulsada por la inflación en el año 2002 (además de la reforma que incluyó el 30% del Impuesto a las Transacciones Financieras) y posteriormente por el incremento en la actividad productiva que impactó directamente en la recaudación nacional. Estos incrementos, si bien implicaron mayores ingresos para las provincias, continuaron reflejando las disparidades que se encuentran en el centro mismo del sistema de Coparticipación. Asimismo, las provincias más rezagadas continúan teniendo una dependencia sustantiva de este sistema..*

*Al mismo tiempo que aumentaban sus ingresos, muchas provincias incrementaron sus gastos. Es así como entre 2001 y 2003 veintitrés jurisdicciones incrementaron sus gastos, algunas en forma mucho más notoria que otras.*

*Pese a los Planes de Financiamiento Ordenado, el endeudamiento provincial continúa siendo un tema relevante de análisis para evaluar la sustentabilidad de las finanzas provinciales. Existen provincias cuya relación deuda sobre ingresos totales supera ampliamente el cien por ciento.*

*En conclusión, si bien existe una mejoría en los resultados fiscales posteriores a la devaluación, no se han hecho aún las reformas estructurales, entre ellas las del sistema de Coparticipación, necesarias para asegurar una política fiscal sustentable para las provincias argentinas.*

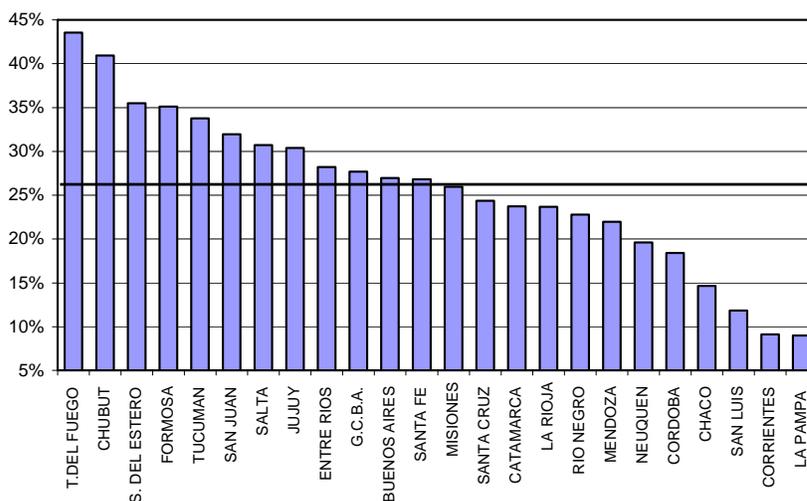
## Introducción

A la hora de analizar la situación fiscal de la Argentina en su conjunto, adquieren relevancia las finanzas provinciales. Las provincias erogan cerca de un 40% del gasto total del Sector Público Argentino. Es importante realizar un análisis detallado de la evolución de ingresos, gastos y deudas de las jurisdicciones para poder explicar la existencia de disparidades entre provincias y la sostenibilidad de la situación fiscal de cada una de ellas. Tal como se menciona más adelante, se deben destacar aspectos tales como la dependencia de los recursos coparticipados, la disparidad en la recaudación entre provincias y la diversidad existente entre regiones en los ingresos y en la forma de gastar.

## Ingresos tributarios

Durante el año 2004 las provincias recaudaron un total de \$18.070 millones en concepto de impuestos de origen provincial. Este monto implica un incremento del 26% respecto a lo recaudado en el año 2003, equivalente a un aumento de \$3.738 millones. Este crecimiento en los ingresos tributarios se explica por el incremento en la actividad económica provincial, el efecto de la inflación, así como por los esfuerzos realizados para reducir la evasión. Debe destacarse que existe una notoria disparidad en la performance de las distintas provincias, lo cual hace necesario un análisis más exhaustivo de la evolución de la recaudación tributaria en cada una.

**GRAFICO 1: Variación porcentual de los ingresos tributarios provinciales 2003-2004**



FUENTE: Ministerio de Economía – Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con Provincias

Como puede apreciarse en el gráfico, el promedio de incremento en la recaudación provincial es de 25,7%. Trece jurisdicciones incrementaron sus ingresos impositivos en una proporción superior al promedio y once lo hicieron en una proporción inferior. Por encima del promedio se encuentran provincias como Tierra del Fuego, con un incremento del 43,5%, Chubut (+40,9%) o

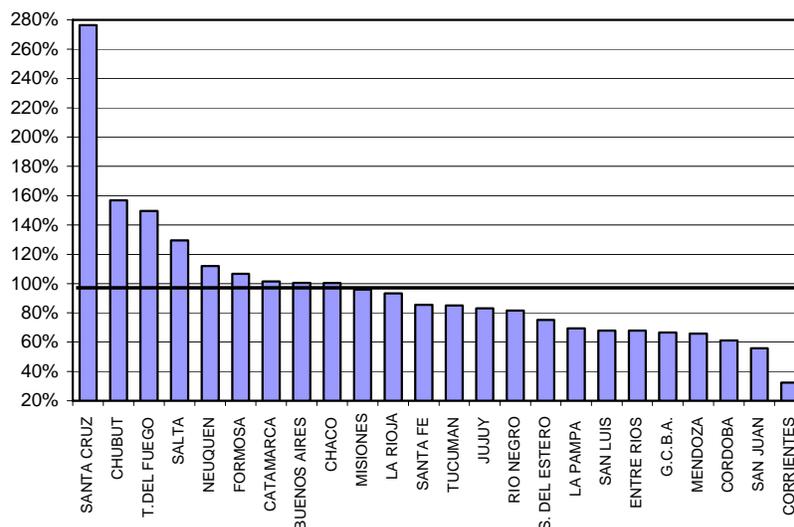
Santiago del Estero (+35,5%). En cambio, las tres provincias con menor incremento han sido La Pampa (+9%), Corrientes (+9,1%) y San Luis (+11,8%).

Si se realiza un análisis similar para el período 2001 – 2004, es decir, desde antes de la devaluación hasta la reciente recuperación, se obtienen resultados distintos. En este caso, las provincias que

más han incrementado su recaudación por sobre el promedio del total de provincias han sido: Santa Cruz (+276,4%), Chubut (+156,7%) y Tierra del Fuego (+149,5%). Entre las que

han tenido un menor aumento relativo se encuentran Corrientes (+32,4%), San Juan (+55,8%) y Córdoba (+61,2%).

**GRAFICO 2: Variación porcentual de los ingresos tributarios provinciales entre 2001 y 2004**



FUENTE: Ministerio de Economía - Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con Provincias

La explicación principal de este incremento en la recaudación tributaria reside en el comportamiento del Impuesto a los Ingresos Brutos, el principal tributo provincial. Este impuesto se incrementó entre 2003 y 2004 un 31%, equivalente a \$2.708,8 millones. El incremento en el Impuesto a los Ingresos Brutos explica el 72% del incremento total de la recaudación provincial entre ambos años.

Si se realiza la misma comparación para el período 2001-2004, la recaudación del impuesto se incrementó en un 109%, equivalente a \$6.024,4 millones, explicando el 72,5% del incremento de la recaudación total en el período. Entre las provincias con mayor incremento en la recaudación de este impuesto se encuentran aquellas con importante producción de petróleo, tales como Santa Cruz, Chubut, Neuquén, Salta, etc.. La producción y exportación del petróleo fue beneficiada por la devaluación de principios de 2002 y también por el

incremento en el precio internacional del petróleo y esto impactó directamente en la recaudación de Ingresos Brutos por este concepto. Es decir que al analizar el período 2001-2004, además del efecto del crecimiento, la inflación y los esfuerzos por reducir la evasión deben tenerse en cuenta los efectos sobre los precios relativos de la devaluación, muy marcados para el caso del petróleo.

Otros impuestos, tales como el impuesto de sellos, el impuesto inmobiliario o el impuesto automotor han tenido un importante incremento entre 2003 y 2004, aunque resultan de menor importancia que el aumento en Ingresos Brutos. Un ejemplo de esto es la evolución del Impuesto Inmobiliario entre ambos años donde puede observarse un aumento en la recaudación del 15,2%, equivalente a \$331,7 millones. Nuevamente existe una disparidad entre las provincias en la recaudación de estos impuestos. En el caso del impuesto

inmobiliario, el promedio del incremento de la recaudación entre 2003 y 2004 es de 26,5%. Existen provincias que han superado ampliamente ese promedio como por ejemplo Santa Cruz (con un incremento del 157,6%), Salta (112,9%) y Tucumán (65,6%).

Por el contrario, Chaco tuvo una disminución en la recaudación del impuesto inmobiliario del 18,9%. Provincias como San Juan (1,5%) y Buenos Aires (5,9%) tuvieron un incremento bien por debajo del promedio.

**CUADRO 1: Evolución de la recaudación provincial 2001-2004**

<b>Impuestos</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>Variac 01-04</b>	<b>Variac 03-04</b>
Ingresos Brutos	5,533	6,145	8,848	11,556	108.9%	30.6%
Inmobiliario	1,700	1,669	2,189	2,520	48.3%	15.2%
Automotores	760	703	1,016	1,270	67.1%	25.1%
Sellos	777	656	875	993	27.8%	13.4%
Otros Impuestos	994	1,424	1,405	1,731	74.1%	23.1%
<b>Total</b>	<b>9,764</b>	<b>10,596</b>	<b>14,332</b>	<b>18,070</b>	<b>85.1%</b>	<b>26.1%</b>

FUENTE: Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias

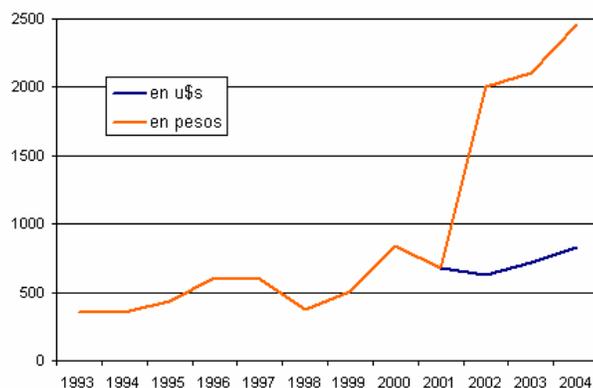
Entre 2001 y 2004 la recaudación del Impuesto Inmobiliario se incrementó 48,3%. El promedio de aumentos en el período fue de 467,7%. En este gran incremento ha tenido un gran impacto el revalúo hecho en los inmuebles en diversas provincias entre 2002 y 2004 y cambios en las normativas. Es así como provincias como Santa Cruz han tenido un incremento superior al 8.000% pasando de recaudar \$14 millones en 2001 a \$1.238 millones en 2004. Otro ejemplo es Chubut, con un incremento en la recaudación de este impuesto de 883%. Salta también ha tenido un notorio incremento de más del 400% en la recaudación de este tributo.

Entre 2003 y 2004 la recaudación del Impuesto de Sellos, otro de los principales tributos provinciales, se incrementó un 25,1%. Este aumento equivale a un monto de \$254,8 millones. Tal como ocurre con el resto de los tributos provinciales, el rendimiento de las provincias ha sido dispar, siendo el promedio de incremento de estas de alrededor de un 42%.

### *Ingresos por regalías de petróleo y gas*

Otra fuente de ingresos para las provincias surge de los ingresos no tributarios. Entre ellos se encuentran las regalías de petróleo y gas. Las provincias productoras de petróleo tuvieron una doble ventaja por sobre el resto luego de la devaluación de principios de 2002 ya que la variación del tipo de cambio incrementó notoriamente los ingresos en pesos que percibían por concepto de regalías, además del aumento percibido en Ingresos Brutos. Las provincias que reciben regalías, tanto de petróleo como de gas, son nueve: Chubut, Jujuy, La Pampa, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Salta, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Este concepto volvió a incrementarse debido al alza de los precios internacionales del petróleo a partir de 2003.

**GRAFICO 3 - Evolución de las regalías de petróleo y gas 1993-2004 (en millones)**



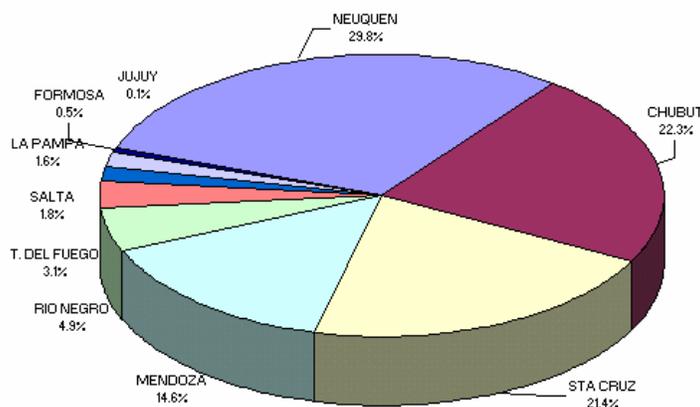
FUENTE: Secretaría de Energía y BCRA.

En total, los ingresos de las provincias por regalías ascendían en 2001 a unos \$678,9 millones. Luego de la devaluación este monto casi se triplicó, llegando en 2002 a \$1.999,6 millones. El incremento en los precios internacionales hizo que el monto de regalías se incrementara a

\$2.107,1 millones en 2003 y a \$2.457,3 millones en 2004.

En el Gráfico 4 puede apreciarse la proporción del monto total de regalías de petróleo y gas que correspondió a cada provincia en el año 2004.

**GRAFICO 4: Distribución de las regalías de petróleo y gas entre provincias - Año 2004**



FUENTE: Secretaría de Energía

Tal como puede observarse, casi el 30% de las regalías corresponde a la provincia de Neuquén, totalizando para 2004 un monto de \$731,5 millones. En importancia le sigue Chubut, con un monto equivalente al 22,3% del total. En 2004 el monto recibido por esta provincia fue de \$548,3 millones. Muy similar fue la situación de la provincia de Santa Cruz que recibió en concepto de

regalías \$524,9 millones (equivalente a un 21,4%). Un poco menor fue la proporción correspondiente a Mendoza (14,6%).

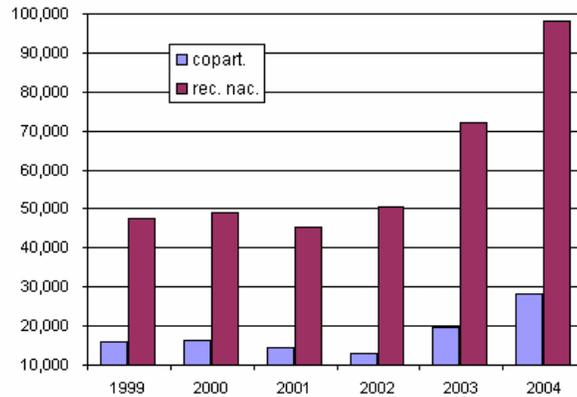
***Los ingresos por coparticipación federal de impuestos***

Además de estas fuentes de ingreso, otro de los mecanismos que permitió una mejora en

la situación fiscal de las provincias fue el sistema de coparticipación federal de

impuestos.

**GRÁFICO 5: Recaudación tributaria nacional y transferencias de coparticipación 1999-2004**



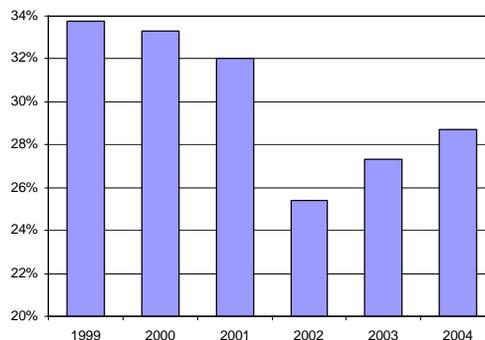
Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Economía y AFIP

Como puede observarse en el gráfico 5, mientras la recaudación nacional se incrementó levemente en 2002, las transferencias por Coparticipación disminuyeron en comparación con 2001. Esto se debió principalmente al impulso en la recaudación nacional de la implementación de las retenciones a las exportaciones cuya recaudación no se coparticipa con las provincias y a que recién a partir de marzo de ese año

comenzó a coparticiparse parte del Impuesto a los Créditos y Débitos Bancarios. Ya a partir de noviembre de 2002 comienza a darse una mayor correspondencia entre los incrementos de la recaudación tributaria nacional y de los recursos coparticipados.

Un dato interesante es qué porcentaje de la recaudación tributaria se destina a repartirse entre las provincias.

**GRAFICO 6: Proporción de los ingresos por coparticipación sobre el total recaudado por el Gobierno nacional (en %)**



FUENTE: Elaboración CIPPEC sobre la base de Ministerio de Economía

Tal como puede apreciarse en el gráfico 6, la proporción que representaban las

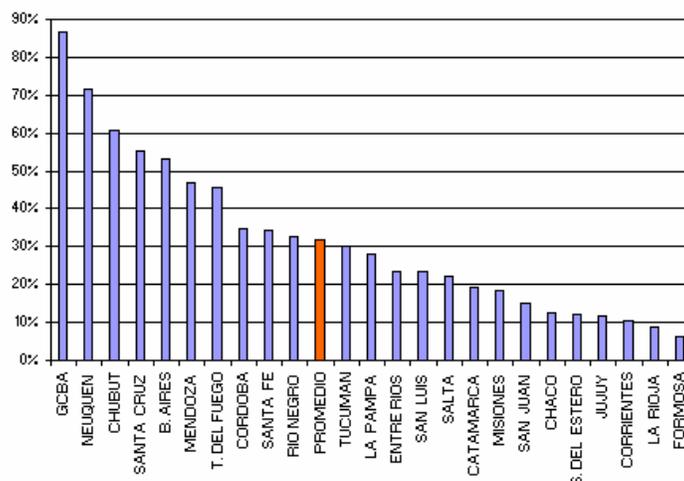
transferencias a las provincias por coparticipación sobre el total de

recaudación tributaria antes de 2001 era superior al 30%. A partir de 2002 esa proporción se reduce a un 25,4%, aumentando posteriormente hasta llegar a 28,7% en 2004, pero sin llegar a los niveles previos a la devaluación. Parte de la explicación reside en la gran importancia que tuvieron en 2002 las retenciones a las exportaciones, impuesto no coparticipable, cuya recaudación representó el 10% de la recaudación tributaria nacional (pese a haber sido introducidas en el mes de marzo de dicho año).

Los ingresos provinciales de la primera mitad de 2004 continuaron mostrando una significativa pero variada dependencia de muchas provincias de los recursos de origen nacional. En el siguiente gráfico puede apreciarse la disparidad existente entre provincias.

En promedio las provincias recaudan el 31,8% de sus recursos, mientras que el resto proviene del sistema de coparticipación federal de impuestos y de otras transferencias. Sin embargo, puede observarse la disparidad entre las jurisdicciones: mientras la Ciudad de Buenos Aires recauda el 86,6% del total

**GRAFICO 7: Proporción de recursos propios sobre recursos totales - 1er semestre 2004**



FUENTE: Elaboración CIPPEC sobre la base de Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias

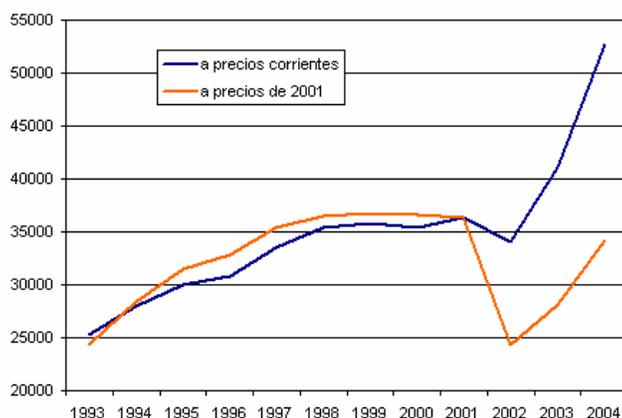
de sus ingresos o Neuquén el 71,5%<sup>1</sup>, existen provincias como por ejemplo Formosa que recauda sólo el 6,3% del total de sus recursos o La Rioja, que recauda el 8,7% del total. Este desequilibrio horizontal entre las provincias es en estos momentos uno de los problemas que se encuentran latentes en cualquier discusión relacionada con el federalismo fiscal argentino.

### ***Gasto provincial***

El gasto base caja de las provincias se elevó en el año 2004 a \$52.749 millones. Esto representó un incremento de unos \$11.725 millones, equivalente al 28,6% respecto de 2003. Este incremento es superior al que experimentaron las provincias entre 2002 y 2003 cuando el aumento fue de \$7.008 millones (equivalente a un incremento del 20,6%).

<sup>1</sup> Debe destacarse que en las provincias productoras de petróleo tienen un rol de vital importancia los ingresos provenientes de las regalías de petróleo y gas.

**GRAFICO 8: Evolución del gasto total base caja 1993 - 2004 (en millones de pesos)**



FUENTE: Elaboración propia sobre la base de Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias

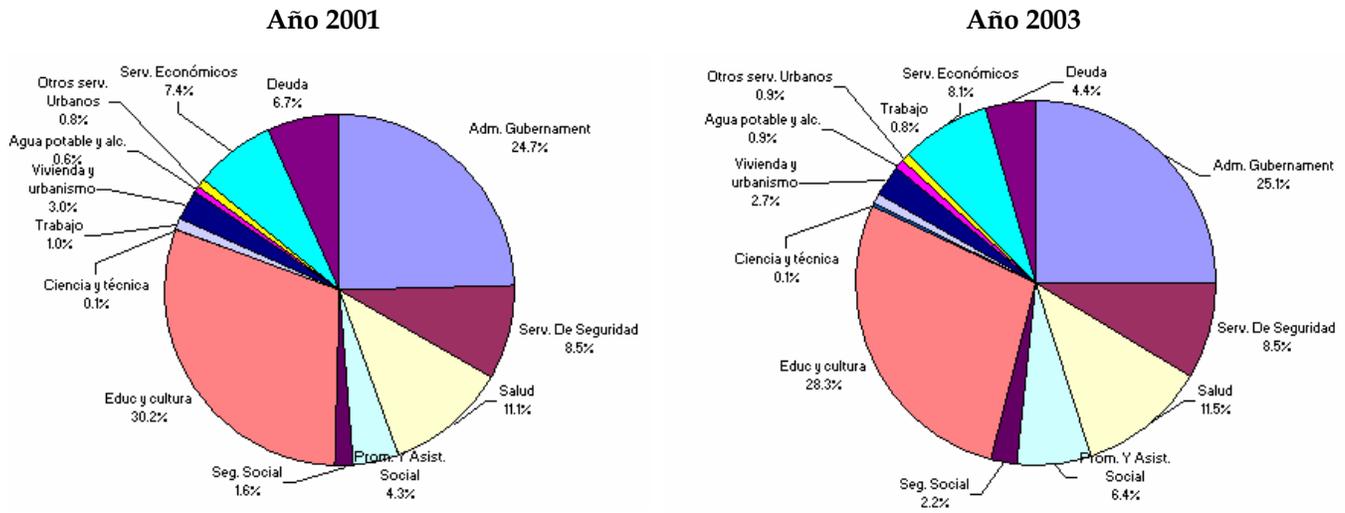
Para poder hacer comparables las magnitudes posteriores a la crisis con aquella de los años pre crisis hemos tomado el gasto en pesos constantes a precios de 2001. Aquí puede verse que en términos reales<sup>2</sup>, el gasto disminuyó un 33,3% durante 2002, recuperándose posteriormente en 2003 y 2004 un 15,7% y un 21,7% respectivamente, sin llegar a los valores reales pre-crisis.

En cuanto al gasto por finalidad, el último dato oficial es el de 2003. En él puede verse la variación en la estructura del gasto luego de la crisis.

---

<sup>2</sup> Para estimar los gastos a pesos de 2001 se ha deflactado por un índice que pondera el Índice de Precios al consumidor en un 25%, el Índice de Precios Mayoristas en un 25% y el Coeficiente de Variación Salarial en un 50%, reflejando aproximadamente la estructura de gasto del Sector Público Provincial.

### GRAFICO 9: Variación del gasto por finalidad 2001 - 2003



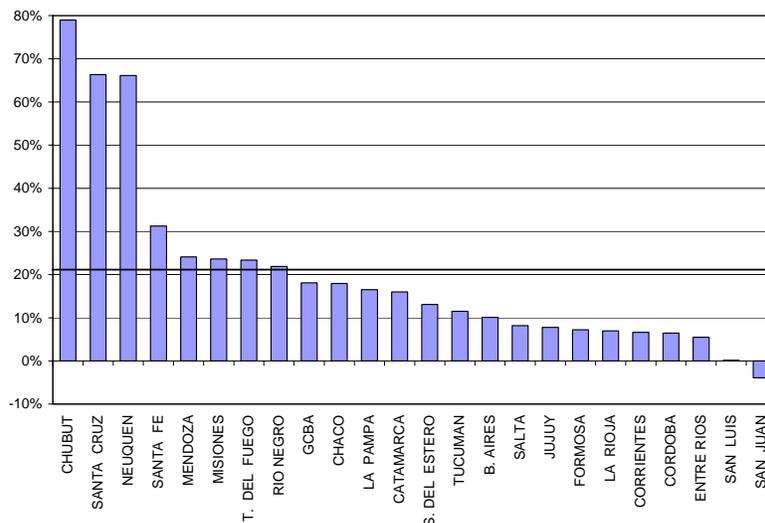
FUENTE: Elaboración CIPPEC sobre la base de Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias

Como puede apreciarse en el gráfico anterior, luego de la crisis el gasto en determinadas finalidades se redujo como proporción del total. Un ejemplo de esto es el gasto en Deuda Pública que pasó del 6,7% al 4,4% o el gasto en Educación que pasó de 30,2% del total a 28,3%. En el mismo período ha adquirido importancia el gasto en Servicios Económicos, que pasó de 7,4% a 8,1% del total y el gasto en

promoción y asistencia social que pasó de 4,3% a 6,4% del total.

El gasto primario base caja se incrementó en promedio un 20,2% entre 2001 y 2003. Existe gran disparidad entre las provincias en el incremento del gasto. En el siguiente gráfico puede apreciarse el incremento por provincia:

### GRAFICO 10: Variación del gasto primario base caja 2001-2003



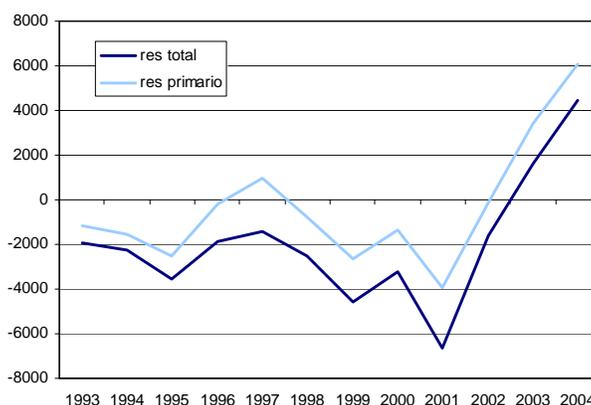
FUENTE: Elaboración CIPPEC sobre la base de Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias

Como puede apreciarse, provincias como Chubut, Santa Cruz, Neuquén, Mendoza y Santa Fe incrementaron su gasto primario en una proporción notoriamente mayor al promedio de las provincias. Otras, como Río Negro, Tierra del Fuego y Misiones lo hicieron en una proporción levemente superior al promedio. Muy por debajo de este promedio estuvieron provincias como Córdoba, Entre Ríos y San Luis. Una sola provincia, San Juan, disminuyó su gasto en el período considerado.

### **Resultado fiscal**

Durante el año 2004 las provincias tuvieron un resultado financiero superavitario de \$4.442 millones. Esto implica una mejora respecto de 2003 de \$2.812 millones, equivalente a un 172%. El resultado primario (antes de pagar intereses) para todo 2004 fue de \$6.075,8 millones. Este monto es considerablemente mayor al del año 2003 cuando alcanzó los \$3.437,7 millones. El incremento en el resultado primario positivo entre ambos años fue de un 76,7%.

**GRAFICO 11: Resultado fiscal provincial 1993-2004 (en millones de pesos corrientes)**



FUENTE: Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias

Es interesante remarcar que mientras que en el año 2001 se manifestaba un resultado fiscal negativo en todas las provincias sumando un déficit de \$6.632,1 millones, ya en 2002 el resultado negativo se había reducido a \$1.641,3 millones con 10 provincias presentando un resultado fiscal superavitario. Mientras en 2001 el resultado primario del conjunto de provincias fue deficitario en \$3.950,6 millones, en 2002 lo fue solamente en \$152,9 millones. Esta reducción en el déficit entre ambos años se explica por los mayores ingresos a través de la recaudación provincial que compensaron las menores transferencias por Coparticipación, por la disminución del gasto a través de la refinanciación de

las deudas provinciales mediante los Planes de Financiamiento Ordenado y por la disminución en el pago de intereses de la deuda de algunas provincias que entraron en cesación de pagos de sus obligaciones financieras. Los intereses de la deuda que en 2001 ascendieron a \$2.421,6 millones para el total de las provincias, en el año 2002 alcanzaron los \$1.477,7 millones, representando una baja de casi \$1.000 millones.

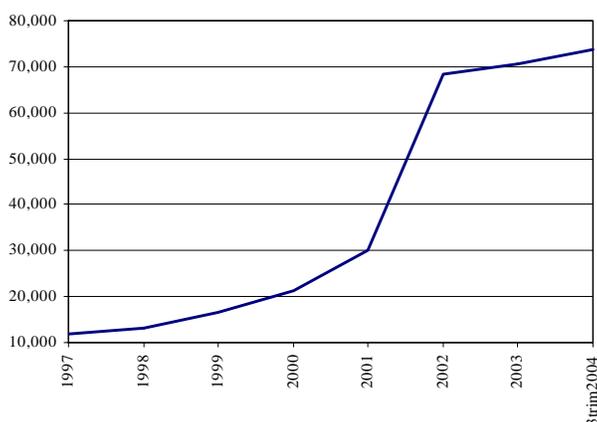
Con la recuperación de 2003, las provincias mejoraron sus resultados fiscales obteniendo un superávit financiero de \$1.629,6 millones, destacándose que 19 jurisdicciones tuvieron resultado positivo. Puede

remarcarse que en 2003 el resultado primario del total de provincias fue superavitario en \$3.437,7 millones, teniendo todas las provincias un resultado primario positivo en este caso. Para 2004 el resultado del total de las provincias fue superavitario en \$4.442,4 millones y el resultado primario también fue positivo en \$6.075,8 millones.

### *Deuda provincial*

El stock de deuda de las provincias se incrementó notoriamente entre 2001 y 2002 fruto de la devaluación de la moneda doméstica. Al tener parte de su deuda denominada en moneda extranjera (dólar, euro, yen) la devaluación hizo que aumentara el stock medido en pesos.

**Gráfico 12: Evolución del stock de deuda provincial - en millones de pesos**



FUENTE: Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias

Es decir que entre 2001 y 2002 el stock de deuda del total de provincias se incrementó en un 128% pasando de \$30.067 millones a \$68.531. Posteriormente el stock permaneció casi estable, incrementándose en 2003 un 3,1% y en los primeros nueve meses de 2004 en un 1,7%, alcanzando a esta fecha un monto total de \$73.625 millones.

Entre las provincias con mayor endeudamiento se encuentran en la actualidad la provincia de Buenos Aires, cuyo stock supera los \$28.000 millones. Le sigue en importancia la provincia de Córdoba con una deuda de \$6.315 millones.

Entre las provincias que más incrementaron proporcionalmente su endeudamiento entre 2001 y 2004 se encuentran Ciudad de Buenos Aires (197,7%), Entre Ríos (176,2%), Buenos Aires (170,4%) y Jujuy (154,1%). En el lado opuesto, las que menos

incrementaron su deuda fueron Tierra del Fuego (28,2%), Santa Cruz (49,7%), La Pampa (72,3%) y La Rioja (73%).

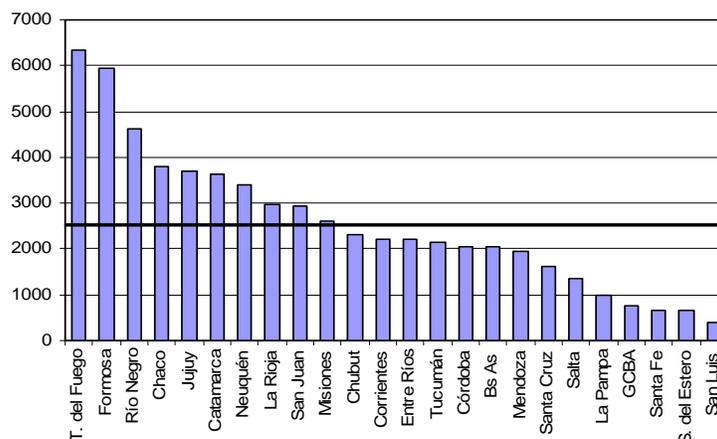
Si en cambio se analiza la evolución de la deuda provincial luego de la devaluación, más precisamente entre fines de 2002 y el tercer trimestre de 2004, se observa que 8 provincias disminuyeron su stock. La jurisdicción que más disminuyó su stock en proporción fue Santiago del Estero (-24,2%). La siguen en importancia La Rioja (-11,6%) y Santa Cruz (-10,3%). En la disminución del stock de deuda de estas provincias ha tenido importancia también la refinanciación realizada a través de los Planes de Financiamiento Ordenado a partir de 2003. Aquellas provincias que han logrado renegociar su deuda han visto disminuido su stock y renegociada la deuda que tenían con Entidades Bancarias y Financieras y Títulos Públicos

a través del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial.

Para poder realizar un mejor análisis puede tomarse como indicador la deuda per cápita de cada provincia. En

promedio, la deuda provincial per cápita se ha incrementado en un 120% entre 2001 y septiembre de 2004.

**GRAFICO 13 - Deuda Provincial per cápita - Año 2004**



FUENTE: Elaboración CIPPEC sobre la base de INDEC y Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con Provincias

En promedio, en el año 2004 el endeudamiento provincial equivalía a unos \$2.500 por habitante. Por encima de este promedio se encuentran Tierra del Fuego, Formosa, Río Negro, Chaco y Jujuy, entre otras. Cercanas al promedio se encuentran Misiones y Chubut. Las provincias con menor endeudamiento por habitante son San Luis (\$398), Santiago del Estero (\$664) y Santa Fe (\$671).

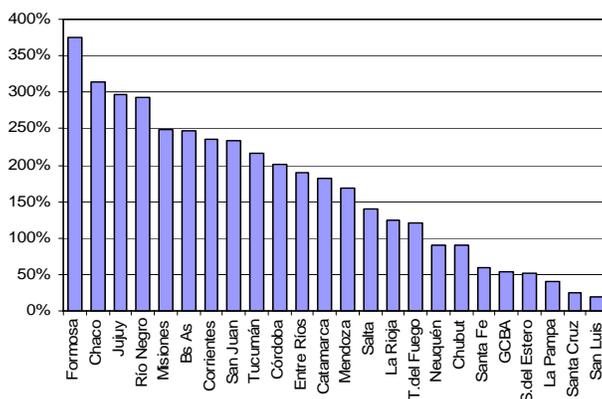
En proporción, la jurisdicción que más ha incrementado su deuda por habitante entre 2001 y 2004 ha sido la Ciudad de Buenos Aires (194%). Otras que han

incrementado este concepto por encima del promedio han sido: Entre Ríos (173,5%) y Buenos Aires (167,8%).

Muy por debajo de este promedio se encuentran jurisdicciones como Tierra del Fuego (26,9%) y Santa Cruz (48,3%).

Otra forma de evaluar la importancia de la deuda es ver que proporción de los ingresos totales de la provincia de un año determinado representan. Muchas de las jurisdicciones se encuentran muy por encima del 100%. En el gráfico 14 puede verse la disparidad en la situación provincial en este aspecto.

## GRAFICO 14 : Provincias: Proporción deuda sobre ingresos totales - Año 2004



FUENTE: Elaboración propia sobre la base de Ministerio de Economía

Como puede apreciarse, existen jurisdicciones en las cuales la deuda equivale a más del 300% de los recursos totales de un año. Es el caso de Formosa y Chaco. Cerca de este porcentaje se encuentran Jujuy (297%) y Río Negro (292%). Del total de jurisdicciones, dieciséis tienen un porcentaje superior al 100%. Es por ello que pese a las mejoras obtenidas a través de los Planes de Financiamiento Ordenado el tema de la deuda continúa siendo relevante. Debe destacarse que otras provincias, tales como San Luis, Santa Cruz y la Pampa tienen porcentajes inferiores al 50%.

mucho más débiles que otras. Al mismo tiempo, existen deficiencias estructurales subyacentes que no se han solucionado con posterioridad a la crisis de 2001-2002, tales como la existencia de un desequilibrio entre jurisdicciones en el sistema de Coparticipación Federal de Impuestos. Tampoco se ha dado una solución a las disparidades en el desarrollo de las distintas regiones. Se hacen necesarias reformas en estos aspectos para poder armonizar el desarrollo económico de las provincias argentinas una vez superadas las consecuencias de la crisis.

### Conclusión

Si bien puede advertirse una mejoría en la situación fiscal del conjunto de las provincias, es evidente un alto grado de disparidad en todas las variables analizadas. De manera que los números agregados pueden esconder situación

---

**Federico Marongiu:** economista del Área Política Fiscal de CIPPEC Es Licenciado en Economía, Universidad de Buenos Aires; Magister en Economía, Universidad Torcuato Di Tella; Candidato a Doctor, Universidad de Buenos Aires y Maestrando en Historia Económica y de las Políticas Económicas de la misma universidad.

*Las opiniones del autor no reflejan necesariamente la posición institucional de CIPPEC en el tema analizado.*

**Si desea citar este documento:** Marongiu, Federico: "Evolución de las finanzas provinciales 2001 - 2004", *Documento de Políticas Públicas*, CIPPEC, Buenos Aires, mayo 2005.

#### **Acerca de CIPPEC**

CIPPEC (Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento) es una organización independiente y sin fines de lucro que trabaja por un Estado justo, democrático y eficiente que mejore la vida de las personas. Para ello concentra sus esfuerzos en analizar y promover políticas públicas que fomenten la equidad y el crecimiento en Argentina. Nuestro desafío es traducir en acciones concretas las mejores ideas que surjan en las áreas de Política Educativa, Política Fiscal, Política de Salud, Transparencia, y Justicia.

*Este documento se realizó gracias al apoyo brindado por el Center for International Private Enterprise (CIPE).*